

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*ANUNCIO de 14 de junio de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se notifica propuesta de acuerdo de valoración en procedimiento de determinación del justiprecio.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el acto administrativo que se indica, al haber sido infructuosa la notificación en el domicilio que consta en el expediente.

Para conocer el texto íntegro del acto podrán los interesados comparecer, en el plazo de diez días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Delegación del Gobierno en Huelva, sita en calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva.

Interesados: Hdros. de don Julián Prieto Márquez.

Expediente: CPV-19/2016.

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración en el procedimiento de determinación de justiprecio, a los efectos que establece el art. 15.3 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo, para que el sujeto expropiado pueda formular las alegaciones que estime conveniente.

Huelva, 14 de junio de 2016.- El Delegado del Gobierno, Francisco José Romero Rico.